



Elisa Cristófol Mayor, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad de Municipios de la Baronía (Valencia),

Vistos los antecedentes obrantes en la Secretaría de mi cargo.

Visto el Acuerdo de 13 de septiembre de 2013 del Consell de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, por el que se dispone la publicación de la instrucción relativa al suministro de información sobre la contratación de las entidades del sector público valenciano, tanto autonómico como local.

CERTIFICO:

Que en ejercicio 2016 no se formalizaron contratos de obras superiores a 50.000 euros (IVA excluido) ni otro tipo de contratos superiores a 18.000 euros (IVA excluido).

Y para que conste, firmo la presente de orden y con el visto bueno del Señor Presidente, en Algar de Palancia, a 28 de febrero de 2017.

VºBº. El Presidente.

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Emilio Lostado Gascó